



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS CORRESPONDIENTES AL I PLAN PROPIO DE SMART-CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

Una vez aprobado el I Plan Propio de Smart-Campus con fecha 30 de noviembre de 2017, se presentaron las solicitudes de ayudas dentro del plazo que comenzó el 7 de marzo de 2018, para promover la investigación/innovación y desarrollo de proyectos interdisciplinares en las líneas estratégicas del Smart-Campus. A la vista de la evaluación realizada por el Vicerrectorado de Smart-Campus, este órgano instructor acuerda:

- I. En base a las disponibilidades presupuestarias dictar resolución provisional donde se incluyen los proyectos propuestos para financiación (ANEXO I) y los no propuestos para financiación (ANEXO II), en función de la puntuación obtenida en la evaluación realizada, seleccionándose a los dieciocho primeros más valorados de un total de cincuenta y ocho proyectos presentados.
- II. Ordenar la publicación de esta resolución provisional y de sus respectivos anexos en la página web del Vicerrectorado de Smart-Campus de la Universidad de Málaga (https://www.uma.es/smart-campus).
- III. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.
- IV. Complementariamente a esta notificación, los interesados recibirán una comunicación por correo electrónico y a través del gestor de peticiones del Plan Propio. Esta comunicación incluirá las observaciones de la Comisión del Plan Propio a los proyectos presentados. Dicha comunicación no afectará a los plazos para presentar alegaciones que se contarán desde la fecha de publicación de esta notificación.
- V. A los proyectos relacionados en el Anexo I (proyectos propuestos para financiación) se les contactará para que manifiesten su aceptación o desistimiento a la financiación, así como la remisión de la memoria y documentos actualizados según notificación a través del gestor de peticiones en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la notificación.
- VI. La concesión definitiva de las ayudas correspondientes al I Plan propio de Smart-Campus de la Universidad de Málaga estará condicionada a la remisión de la documentación requerida en el punto V.
- VII. Los/as interesados/as podrán presentar alegaciones en el plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución provisional en la web del Vicerrectorado de Smart-Campus.

Málaga, 14 de septiembre de 2018

Raquel Barco Moreno
Presidenta de la Comisión

María Victoria Montáñez Luque Secretaria de la Comisión

nimoute







UNIVERSIDAD DE MALAGA REGISTRO GENERAL

Salida

N°. 201800100011045 14/09/2018 11:18:19









ANEXO I. RELACIÓN DE PROYECTOS PROPUESTOS PARA FINANCIACIÓN

PROYECTO	IMPORTE	IMPORTE TOTAL PROTOTIPO E	IMPORTE POR
	PERSONAL	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO
APICAMPUS	7.320 €	9.768 €	17.088 €
AULA VERDE + SMART PARAMETRIC PAVILION + SMARTCITY KIDS	41.080 €	70.000 €	111.080 €
BIBLIO-SMART	13.488 €	5.000 €	18.488 €
CAI_UMA	-	9.940 €	9.940 €
CIES-C	9.840 €	4.200 €	14.040 €
CONMET	12.300 €	1.000 €	13.300 €
DIAS2P + STREETQR	23.200 €	16.600 €	39.800 €
FRATERNITY-LAB SMART UMA	7.380 €	-	7.380 €
GREEN-SENTI	23.200 €	-	23.200 €
HORTSOST	26.792 €	9.402 €	36.194 €
MAHDUMA	4.920 €	16.268 €	21.188 €
MICROSOL	19.680 €	13.000 €	32.680 €
SECURE EV-URBAN LAB	46.400 €	45.000 €	91.400 €
SMART TREES_REUSING UMA WASTE	16.400 €	32.000 €	48.400 €
USMARTDRIVE	-	1.850 €	1.850 €
TOTAL:	252.000	234.028	







Edificio Pabellón de Gobierno. Campus del Ejido. 2907 ! Tel.: 952 13 10 62 Correo-e: campus secretaria@uma es









ANEXO II. RELACIÓN DE PROYECTOS NO PROPUESTOS PARA FINANCIACIÓN

AI 3D URBAN FURNITURE	IVU	
BIEN-SMART	LABTRIGEN	
CALH	MALAGA LUCE	
CAPLM	MESASOLAR	
CARPOOLING UMA	METEOCAMPUS	
CBRI	MINTED-UMA	
CCEE	MMS	
CCGC	MURVELFOT	
CONSUELOS	PEBBLES	
DEWITUMA	PIMUMA	
DNI	SAECAES	
EASE	SALA TRANS-UMA	
EDF	SHP	
ENCHUFE	SMART UMA	
GBC3DMAP	SMARTCITY SCAN3D	
GECE	SMARTGARDEN	
GICEMA	SMARTSKIN	
GIIAP	SMU	
GRU-POS	SVG	
H+I+D	UMAFIT	







Edificio Pabellon de Gobierno. Campus del Ejido, 29071. Tel.: 952-13-10-62 Correo-e: campus secretaria@uma es



